

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 985

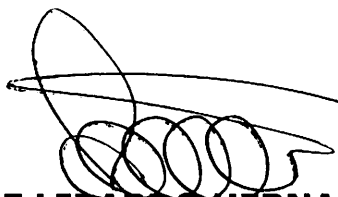
RADICACION No. 2019-00140-00

Teniendo en cuenta lo manifestado en el anterior escrito y que efectivamente el designado VASQUEZ BERRIO con anterioridad no aceptó el cargo, el despacho en consecuencia RESUELVE:

DESIGNAR como perito Avaluador al doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO a quien se le notificará la designación y se le concederá el termino de diez (10) días para rendir su experticia.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria